

29/08/2014

## **Conchalí: En prisión preventiva queda imputado reincidente por microtráfico de droga**

En prisión preventiva por el delito de microtráfico de drogas quedó el imputado Vladimir Rivas, formalizado por la Fiscalía Centro Norte por tráfico de pequeñas cantidades de pasta base de cocaína. El imputado fue detenido al ser sorprendido en la vía pública efectuando una transacción. En ese momento mantenía en su mano \$5mil y en el bolsillo de su pantalón 7 envoltorios que contenían pasta base de cocaína.



De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte, al interior de su domicilio se encontró una bolsa en la que mantenía 36 envoltorios con cocaína base, \$22 mil en efectivo y una pesa digital.

Funcionarios de la Policía de Investigaciones realizaron la prueba de campo respectiva que arrojó positivo para cocaína base. El total de la droga incautada tuvo un peso de 12, 25grs.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del imputado, quien registra condenas previas por microtráfico de drogas y otros delitos. El tribunal tras evaluar la solicitud concedió la medida cautelar y decretó un plazo de 70 días de investigación